

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
14/07/2025

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3326 - Coordinación General Administrativa
ACTIVIDAD: F.P.C01.A03 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C01A03I2 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de la Contraloría.

VARIABLES			
NUMERADOR	Monto del Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría destinado a áreas de staff	Unidad de Medida del Numerador	230 - Presupuesto
DENOMINADOR	Total de Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría	Unidad de Medida del Denominador	230 - Presupuesto

METAS						Semafización					
Línea Base		Año Meta	Meta Programada	Comportamiento del	Tipo de	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2024		en el Año	Indicador hacia la Meta	Método	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	0.000	2025	20.525	DESCENDENTE	PORCENTAJE	24.630	∞	∞	18.472	18.472	22.577
								22.577	24.630		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	4,236,039.000	0.000	0.000	5,656,080.000	0.000	0.000	6,029,403.000	0.000	0.000	10,702,636.000	26,624,158.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	28,313,381.000	1.000	1.000	31,260,804.000	1.000	1.000	34,376,087.000	1.000	1.000	40,123,255.000	134,073,527.000

M en A. N. Elizabeth Molina López
Coordinadora de Contabilidad y Control Presupuestal
Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.F. Jorge Edgardo Martín Estañol
Coordinador General Administrativo
Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Yadvía Arce Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	14/07/2025

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	5,651,865.000	0.000	0.000	6,370,819.000	0.000	0.000	7,000,833.000	0.000	0.000	8,429,305.000	27,452,822.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	27,579,704.000	1.000	1.000	30,723,056.000	1.000	1.000	30,619,956.000	1.000	1.000	44,831,417.000	133,754,133.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	4,343,288.000	0.000	0.000	6,392,864.590	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	10,736,152.590
DENOMINADOR	1.000	1.000	24,410,161.000	1.000	1.000	30,733,804.660	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	55,143,965.660

AVANCES PROGRAMATICOS									VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador	
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	
20.736	20.801	100.311	20.621	100.469	19.469	94.857	94.414	0.346	0.035	
Observaciones										
La variación del numerador y denominador se debe a que se realizaron varios pagos de compras consolidadas que habían sido programadas para su pago en el trimestre anterior.										

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
20.589	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 27,452,822.00/133,754,133.00. Este trimestre se ejerció 6,392,864.59/30,733,804.66, de 6,370,819.00/30,723,056.00 programados. 2. El nivel de cumplimiento es de 100.311 %

M en A. N. Elizabeth Molina López
Coordinadora de Contabilidad y Control Presupuestal
Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.F. Jorge Edgardo Martín Estañol
Coordinador General Administrativo
Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Ardivia Areco Rosado
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno
Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.